

República de Colombia Departamento del Caquetá Municipio San José del Fragua Nit. 800.095.782 – 0 COMISARÍA DE FAMILIA

## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Por orden de la Comisaria de Familia del Municipio de San José del Fragua Caquetá

## CITA Y EMPLAZA

Al progenitor y a todos los parientes por línea materna y paterna hasta sexto grado de consanguinidad de la **NNA KATHERIN PAOLA MARIN FONSECA** identificada con Tarjeta de Identidad Número 1.115.795.009 de Belén de los Andaquies respectivamente, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia del Municipio de San José del Fragua , nacido14 de abril de 2014, con el fin de notificar el auto de apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos y para que se vinculen dentro del citado proceso iniciado el día once (11) de Julio del dos mil veinticinco (2025) en favor de la menor en mención.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

LEONARDO ANTURI RIVAS

Comisario de Familia

Fijado el: 18 de julio de 2025 Desfijar el: 25 de julio de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Proyectó: LEONARDO ANTURI RIVAS

Revisó: LEONARDO ANTURI RIVAS

Aprobó: LEONARDO ANTURI RIVAS